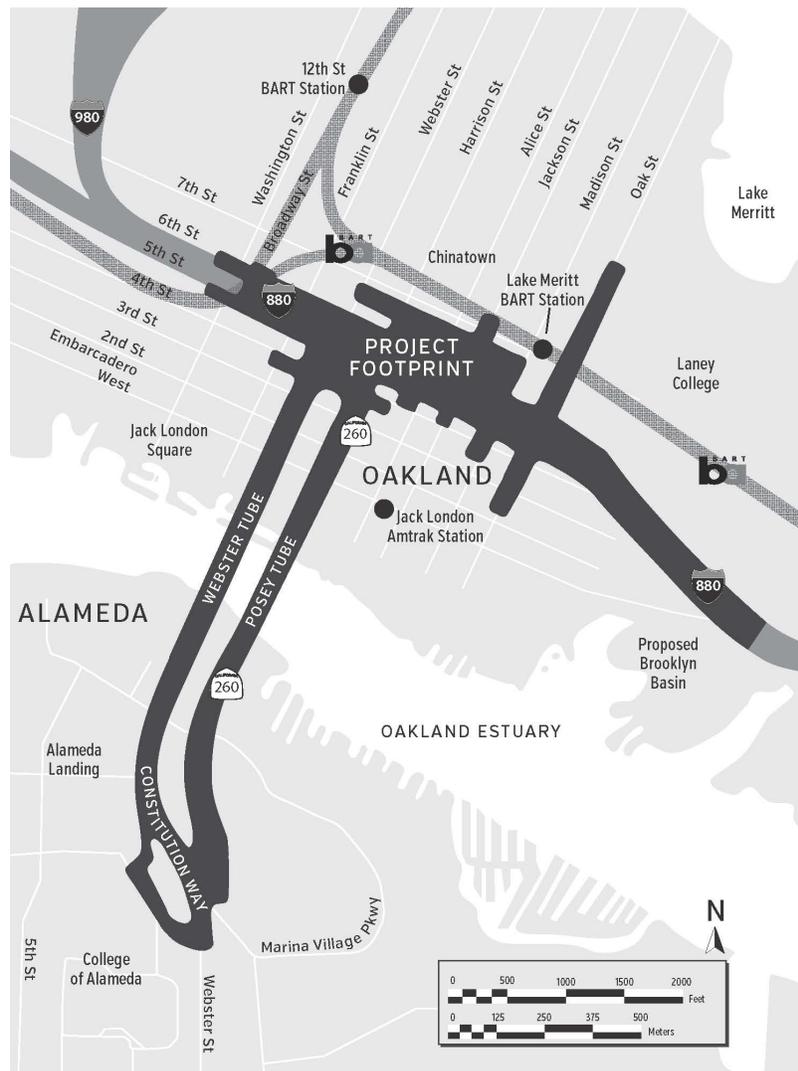




Aviso público

Aviso de Disponibilidad (NOA) de un Borrador del Informe de Impacto Ambiental (EIR), de la Evaluación Ambiental (EA) y del Borrador de la Evaluación Individual de la Sección 4 (f) para el Proyecto de acceso de Oakland y Alameda (Oakland Alameda Access Project) y una audiencia pública virtual



QUÉ SE ESTÁ PLANEANDO: el Departamento de Transporte de California (CALTRANS), en colaboración con la Comisión de Transporte del Condado de Alameda (Alameda CTC), propone el **Proyecto de Acceso de Oakland y Alameda**, conocido anteriormente como el Proyecto de mejoras de la interconexión vial de la I-880/Broadway-Jackson, con el objetivo de mejorar la seguridad de los conductores, peatones y ciclistas; disminuir los conflictos entre el tráfico local y regional; y mejorar el acceso y la conectividad de bicicletas y peatones dentro del área del proyecto. El proyecto mejorará la movilidad y el acceso entre la autopista Interestatal 880, la Ruta Estatal 260, los vecindarios del centro de la ciudad de Oakland, y la ciudad de Alameda. El

proyecto se ubica dentro de las ciudades de Oakland y Alameda en la Ruta Estatal 260 (entre el realineamiento [R] a nivel del cartel de señalización de las millas [PM] 0.78 y el R del PM 1.90) y la Interestatal 880 (desde el PM 30.47 hasta el PM 31.61) en el condado de Alameda, California.

Esta propuesta tendrá un efecto adverso en las propiedades históricas que sean incluidas o sean elegibles para ser incluidas en el Registro Nacional de Lugares Históricos. El proyecto también se considerará como un “uso” bajo la Sección 4(f) del Department of Transportation Act of 1966.

El análisis de conformidad de la calidad del aire de las fases del proyecto que este se ajusta al Plan de Implementación Estatal (SIP), el cual incluye un análisis local de impacto con consulta entre agencias acerca de la materia particulada (PM2.5) como es requerido en las secciones 93.116 y 93.123 del Título 40 del Código de Regulaciones Federales (CFR). Este proyecto no es considerado un proyecto que afecte la calidad del aire con respecto a la materia particulada (PM2.5) según se define en la Sección 93.123 (b) (1) del Título 40 del CFR. No se realizó un análisis detallado de áreas clave para PM2.5 porque los requisitos del Clean Air y del Título 40 del CFR, Sección 93.116, se cumplen sin necesidad de un análisis explícito de áreas clave. El proyecto está incluido en el Plan de Transporte Regional (RTP) y en el Programa de Mejoramiento de Transporte (TIP) los cuáles se ajustan a los requisitos de calidad de aire. Se están solicitando comentarios sobre el análisis de conformidad de aire de las diferentes fases del proyecto.

POR QUÉ SE PUBLICA ESTE ANUNCIO: el CALTRANS ha estudiado los efectos que este proyecto pueda tener en el medio ambiente. Los resultados de estos estudios se resumen en un documento ambiental conocido como Borrador del Informe de Impacto Ambiental (EIR)/Evaluación Ambiental (EA) y Borrador de la Evaluación Individual de la Sección 4(f). El Borrador del EIR/la EA y los estudios técnicos, así como las copias impresas de los informes antes mencionados, están disponibles bajo solicitud. El propósito de este aviso es informar al público sobre la disponibilidad de los borradores de los documentos para las personas que estén interesadas en revisarlos; brindar al público la oportunidad de comentar; y notificar al público sobre la existencia de una presentación en línea y preguntas y respuestas (ver los detalles a continuación).

QUÉ ESTÁ DISPONIBLE: el Borrador del EIR/de la EA y del Borrador de la Evaluación Individual de la Sección 4 (f) pueden ser revisados en el sitio web del proyecto: ([OaklandAlamedaAccessProject.com](https://dot.ca.gov/caltrans-near-me/district-4/d4-projects/d4-aaap/)), el sitio web del Distrito 4 del Caltrans (<https://dot.ca.gov/caltrans-near-me/district-4/d4-projects/d4-aaap/>), o a través del sitio web de la Alameda CTC (<https://www.alamedactc.org/programs-projects/highway-improvement/oakland-alameda-access-project/>).

SU PARTICIPACIÓN: ¿Se han abordado los impactos previstos? ¿Tiene información que deba incluirse en estos estudios y borradores? Sus comentarios formarán parte del registro público. *Nota: las preguntas enviadas para la presentación en vivo con preguntas y respuestas no formarán parte del registro oficial de comentarios.* Para que sus preguntas o comentarios sean consideradas en el registro público, por favor envíe sus comentarios por escrito en cualquier momento **a partir del 29 de septiembre de 2020 hasta el 30 de noviembre de 2020** a CALTRANS al siguiente correo electrónico, número de teléfono o dirección postal.

Puede enviar los comentarios escritos por correo a:
Lindsay Vivian, Office Chief
Office of Environmental Analysis
Caltrans District 4
111 Grand Avenue, MS-8B
Oakland, CA 94612
Attn: Oakland Alameda Access Project

O envíe sus comentarios por correo electrónico a Oakland.Alameda.Access@dot.ca.gov (método preferido debido a la COVID-19)

O llame al (510) 880-4195 para dejar sus comentarios.

CUÁNDO Y DÓNDE: de acuerdo con la Orden Ejecutiva del Gobernador y las recomendaciones del Departamento de Salud Pública de permanecer en el hogar, excepto cuando sea necesario, no se llevarán a cabo audiencias públicas en persona para poder mantener los requisitos de distanciamiento social. **Participe en una audiencia pública en vivo con preguntas y respuestas a través del sitio web del proyecto: [OaklandAlamedaAccessProject.com](https://dot.ca.gov/caltrans-near-me/district-4/d4-projects/d4-aaap/) o llame al (510) 880-4195 el 20 de octubre de 2020 entre 5:30 p. m. y 7:30 p. m.** Las personas que requieran adaptaciones especiales deben comunicarse con el equipo del proyecto al (510) 880-4195 al menos 72 horas antes de la fecha de la presentación programada.

Para obtener más información, comuníquese con nosotros al (510) 880-4195 o a través de [OaklandAlamedaAccessProject.com](https://dot.ca.gov/caltrans-near-me/district-4/d4-projects/d4-aaap/).
¡Gracias por su interés en este proyecto!

